Barranquilla, enero 28 de 2026

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

Alvis Andres Diaz Arciniega
SI_ NO_X_ responsable de IVA

CC. 1.085.175.077 - No. CUENTA. 74862952557 de Bancolombia.

LA SUMA DE $ 7.000.000.oo

Siete Millones

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.

Periodo a cancelar primer pago contrato No. 20260029

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÒN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Adquiridos en el contrato	**Enero 31 de 2026**	**Alvis Andres Diaz Arciniega**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en enero 28 de 2026.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Alvis Andres Diaz Arciniega

Firma:
Nombre del Contratista: Alvis Andres Diaz Arciniega
Documento de Identificación: 1.085.175.077
Dirección: Cra 17 #28-197
Teléfono Celular: 3105907933